

VALPARAÍSO, 30 de noviembre de 2023

OFICIO N° 240/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó solicitar a Ud., tenga a bien, informar el tiempo promedio de la tramitación para el funcionamiento de pozos o proyecto de agua potable rural para los servicios sanitarios rurales, además de dar a conocer sugerencias de cambios reglamentarios o legales que pueden ayudar a disminuir estos plazos de tramitación.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
SEÑORA MARÍA LORETO MERY.

[Maria.mery@mop.gov.cl](mailto:maria.mery@mop.gov.cl); estela.salinas@mop.gov.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AC818106F7037B8A